

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El precio del trigo

Se ha puesto nuevamente sobre el tapete la magna cuestión del precio del trigo, provocándola la gran baja que este cereal ha experimentado en pocos días, pues le hemos visto descender casi de un salto, desde cincuenta á cuarenta y cinco reales fanega, ó, en términos legales, desde 28'91 pesetas los 100 kilos á 26'01 igual cantidad.

¿Qué puede influir para esta repentina baja? Hay que confesar que ninguna razón la defiende, pues el precio de los granos en los mercados extranjeros apenas ha sufrido oscilación, y los «stocks» no son tan abundantes en Europa que hagan enorme tiro en el mercado. Este fenómeno es, por tanto, puramente local; es un aspecto económico de España y para España, en el que debemos fijar nuestra atención; pues se tiene nada menos que á desbanca á Castilla, hiriéndola en donde más le duela, en su agricultura.

El agiotaje que viene realizándose en el mercado, desde que se perdió para los catalanes la esperanza de obtener sus zonas neutrales, depósitos francos y demás «menudencias», es de tal naturaleza, que sólo podremos contrarrestarle en Castilla merced á una unión estrecha, bien relevada en la formación de sociedades y sindicatos productores.

De nada sirven ante esos agios, las leyes reguladoras. Antes que el ministro pueda abrir ó cerrar la mano, subiendo ó bajando los derechos de importación del trigo, ya los acaparadores han realizado su negocio, si en alza, sin beneficio alguno para nuestros labradores á quienes nunca, nunca alcanzan esos efectos de carestía; si en baja, sin provecho alguno para la población nacional que continúa comiendo el pan en su precio superior.

Es, por tanto, llegada la hora de que los productores aragoneses y castellanos y andaluces, todos los del interior especialmente, se pongan al habla para echar los cimientos de una liga de defensa, hace años predicada por mí en el Congreso agrícola de Salamanca.

El trigo no sube ó baja en España á compás que en las demás naciones; luego no nos hallamos ligados en este punto á la balanza mercantil del extranjero. Aquí radican las causas y aquí hemos de buscar el remedio.

Se dirá que la cosecha fué excepcional en España y que el trigo descende en razón de su abundancia. Tampoco es eso. Si lo fuera, los precios hubieran descendido desde el primer instante de la recolección y no ha sido así.

Es que tenemos el acaparamiento agiotista á la orden del día; es que hay gentes poderosas empeñadas en demostrar que producimos caro, muy caro, más de lo que se presume, para que alguna vez quiebren la cuerda por el lado de los labradores del interior y éstos se rompan la nuca.

Y bien, tenemos que ir contra la pretensión de que el atraso de nuestra agricultura tiene la culpa de todo. No es este atraso, no es la ignorancia en los cultivos lo que hoy por hoy encarece la producción del trigo. Es que á medida que se produce más y más, más y más au-

mentan las cargas y gabelas, mientras que los acaparadores medianeros viven á sus anchas. Si les conviene que el trigo baje, ellos no compran, y en cambio ofrecen grandes partidas. Si les conviene que el trigo suba, todo se adquiere febrilmente, y el grano parece que se lo traga la tierra. Es así como se fuerza el precio, mientras que el pobre labrador paga los vidrios rotos. Cuando él vende, jamás están arriba los precios, y si lo están, á él no le alcanzan porque vende obligado, con raras excepciones, y tiene que pasar por todo á cambio de hacer dinero.

La necesidad impone que no perduren tales añagazas. Ya no sólo tenemos que encomendarnos al ministro de Hacienda, sino que es igualmente preciso formar un verdadero ejército de defensa, haciéndole de cada labrador un recluta y de cada región un cuerpo de ejército.

Si fuera cierta esta unión, si se asociasen los productores, tendríamos facilidades para imponer el precio en vez de tolerar que nos lo dieran hecho. No sabemos por qué regla de tres los azucareros pueden fijar la cotización de su artículo y en cambio los labradores no lo pueden hacer. Pero... sí, sí que lo sabemos; la unión es la fuerza.

Si los labradores del interior no se unen, por mucho que estire y encoja el ministro los derechos arancelarios, siempre serán aquellos cogidos entre dos fuegos.

Dario VELAO.

Album poético

EL ROSARIO DE MI MADRE

De la pobreza de tu herencia triste sólo he querido ¡oh madre! tu rosario; sus cuentas me parecen el calvario que en tu vida de pena recorriste.

Donde los dedos al rezar pusiste, como quien reza á Dios ante el sagrario, en mis horas de enfermo, solitario, voy poniendo los besos que me diste.

Sus cristales prismáticos y oscuros, collar de cuentas y de besos puros me ponen, al dormir, círculo bello.

Y de mi humilde lecho en el abrigo me parece que tú duermes conmigo con tus brazos prendidos á mi cuello.

Salvador RUEDA.

LA SALUD EN JUNIO

La constitución atmosférica que es frecuente observar en este mes es diferente de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestinos con vómitos y diarreas, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida no sobreexcitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestión. Estas precauciones y el uso de las bebidas acidulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones, tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas, deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la pimienta usada con exceso y los mariscos y escabechos, sobre todo el de atún.

En este mes comienza la saludable emigración de las clases acomodadas, que van á buscar en la vida campestre las condiciones higiénicas para robustecer su salud, y en las aguas minerales, el remedio de multitud de dolencias.

Muchas de éstas se alivian notablemente con el cambio general que se experimenta en todo viaje, que es uno de los remedios más eficaces en ciertas enfermedades que parecen incurables. Respecto de las aguas, diremos que son

un recurso poderoso en muchos padecimientos crónicos, acompañados ó producidos por ciertos grados de debilidad. Las aguas minerales no deben usarse por regla general, cuando hay preludivos de enfermedades agudas ó cuando el sujeto está sumamente extenuado, y tampoco suelen convenir á los asmáticos, á los hemoptécicos, á los que padecen aneurismas, y por lo común, tampoco á los sujetos de edad muy avanzada ni á los niños muy pequeños.

Sor Julia de la Guerra

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué virtuosa superiora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, afectas á los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad, Sor Julia de la Guerra.

El recuerdo de Sor Julia, iste aún en la memoria de cuantos la conocieron y trataron, á cuyas simpatías y respetos se hizo acreedora por su afabilidad y sencillez, y en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la meritisima y caritativa labor de Sor Julia la conquistó por enteros ternos y sencillos corazones que lloraron su pérdida como la pérdida de una madre amantísima.

Mañana, á las diez de su mañana, se celebrará, en la iglesia de Santa Cruz, perteneciente á dichos Establecimientos provinciales, el funeral de cabo de año, por el alma de Sor Julia.

La Diputación provincial y la Superiora é Hijas de la Caridad de los repetidos Establecimientos, ruegan la asistencia á aquel piadoso acto.

DESDE GALLEGOS

Muerte sentida

Confortada con los auxilios de la ciencia y con cristiana resignación, ha fallecido en este pueblo, el día 1.º del actual y á los 23 años de edad, doña Juliana Ayuso García, esposa de nuestro querido amigo don Clemente Matesanz Barrios é hija del inteligente y activo secretario de este Ayuntamiento, don Agustín Ayuso Herranz.

La conducción del cadáver al cementerio ha sido una verdadera manifestación de simpatía hacia la familia de la difunta, por haber concurrido en masa, además de los habitantes del pueblo ya referido, los de los límites de Aldaizola, de Pedraza, Navafria y varios del de Matubuesa y Valleruela, calculándose el acompañamiento en más de quinientas personas. Muy agradecidos, por tanto, y en la imposibilidad de poder dar la familia las gracias personalmente á cuantos se han dignado asistir á tan piadoso acto, nos ruegan lo hagamos por conducto de estas columnas.

Reciba también la familia nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal.

Gallegos, 12-6-1910.

Almanaque biográfico

GONZALEZ HONTORIA

14 de Junio

Desde que ingresó, á la edad de quince años, en la Academia de Artillería de la Armada, hasta que cruel enfermedad, adquirida en la incesante y abrumador trabajo á que tenía sometido su cerebro le condujo al manicomio de Carabanchel, don José González Hontoria perteneció en cuerpo y alma á su patria, á la que prestó grandes servicios, ora en el gabinete, ora en el taller ó viajando al extranjero. Tanto por ser el inventor de los cañones á que dió nombre, por su ilustración, laboriosidad y acendrado patriotismo, es una de las figuras más salientes del cuerpo de Artillería de la Armada, el cual puede estar orgulloso de haberlo contado entre los suyos, así como Sanlúcar de Barrameda su cuna.



En la Academia en que comenzó á servir á su patria, se distinguió por su amor al estudio, claro despejo y carácter militar, cualidades que le conquistaron el aprecio de sus jefes y el respeto de sus compañeros. Al ascender á teniente, fué destinado á la fábrica de cañones de Trubia, con lo que vió satisfecha una de sus grandes aspiraciones, pues en dicha fábrica tuvo que dedicarse á estudios que constituían su principal ilusión. Fruto de éstos, fué una Memoria que puso de relieve sus vastísimos conocimientos y su talento observador, premiada con

El Corresponsal.

13-6 10.

68

MISERIAS DEL CORAZON

se dice, y continuando la hipótesis, comprendiendo las extravagancias de su amigo, é impulsado por el cariño [que á Ana profesaba, y por su experiencia que le decía que la hermosura y la virtud son otro patrimonio de no menos valor.

Volvamos ahora á Gabriel.

Al volver á su casa muy satisfecho del empleo de aquel día y del modo como había pasado la noche, encontró un billete de Madame de Morainville.

Recordábase la marquesa en términos afectuosos, el compromiso de acompañarla á comer al día siguiente, añadiendo algunas frases sentidas de la grata impresión que aun conservaban por su visita la víspera.

No había en la carta una palabra de mas ni de menos; pero aunque muy corta, encerraba cuanto podía llegar al corazón de su sobrino, viniendo de una persona á quien había visto una sola vez.

Gabriel leyó dos veces esta carta y no pudo menos de pensar que desde la muerte de su madre nadie le había manifestado tan cariñoso interés: recordó de nuevo todos los incidentes de la entrevista del día anterior, el bello rostro de su prima, la idea que le había saltado de reparar con una unión el olvido

el nombramiento de comisionado para estudiar los adelantos balísticos de los Estados Unidos.

El triunfo obtenido no le envaneció ni arrastró al descanso, sino que llevando á su espíritu nuevos alientos, le hizo emprender otros estudios, realizados sin perjuicio del cargo de inspector de las construcciones de artillería naval, que desempeñó hasta obtener el ascenso á brigadier.

Cuando contaba cuarenta y cuatro años de edad y era mariscal de campo, el excesivo trabajo á que siempre vivió entregado trastornó su privilegiado cerebro, y el 14 de Junio de 1889 falleció en el manicomio que el doctor Esquerdo tiene en Carabanchel, llevándose al otro mundo las esperanzas que en su talento cifraban cuantos conocían lo grande que era éste y su laboriosidad.

Había nacido en Sanlúcar de Barrameda el año 1844.

NOTICIAS MILITARES

Aumento de plantilla

Está ya acordado que sean tenientes coronales los jefes del detall de las Academias militares, cargo que hoy desempeñan comandantes, excepto en la de Infantería donde se introdujo recientemente la reforma á que hoy se da carácter general.

Las reformas en la enseñanza

Decretos importantes.—Las escuelas graduadas.—Los sueldos de los maestros.—Otras reformas.

El señor conde de Romanones, en su paso por el ministerio de Instrucción pública, ha hecho una labor honda de transformación y mejora en la enseñanza.

Una de las reformas más importantes es la relativa á la conversión en graduadas de las escuelas que actualmente deban serlo, por razón de su población escolar, y de las que hayan de crearse para poblaciones de determinado censo. La «Gaceta» ha publicado un decreto importantísimo sobre este asunto, del cual extractamos las disposiciones más interesantes.

Las escuelas públicas llevarán el nombre de Escuelas Nacionales de Enseñanza primaria.

Las escuelas públicas serán graduadas en toda población ó grupo de ellas que teng, por lo menos, 2.000 habitantes. En los grupos de menor población continuarán las escuelas unitarias con un solo maestro ó maestra.

En todas las escuelas se darán las enseñanzas que establece el art. 3.º del real decreto de 26 de Octubre de 1901, desaprovechando las denominaciones de escuelas elementales, superiores, completas, incompletas y cualquiera otra que exista.

Cada escuela graduada tendrá tantas

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 65

que la casualidad volvería á reunirlos, saciando entonces su curiosidad quizá indiscreta.

Media hora después no quedaban en el salón de Mr. Lalonde más que éste y su antiguo camarada.

—¿Sabes, dijo el bretón al escribano, que tu nuevo cliente es un joven muy poco parecido á los del día? No conozco otro que á su edad demuestre tal candor, tal pureza de sentimientos, y no juzgo que haya doblez en su proceder. Hé ahí un joven que yo apeteziera para marido de mi hija si no fuese rico ni noble.

—Con el carácter que tiene, replicó el notario con viveza, será muy capaz de unirse á una pobre labradora si le gusta.

—Es posible, repuso el antiguo armador á la par que su aspecto se contralía con sombría expresión, y su rostro adquiría mayor rudeza; pero yo preferiría que mi querida Ana muriese doncella si había de tener que aceptar semejante enlace.

—Otra de tus ideas absurdas.

—Di más bien otra de mis resistencias á tus combinaciones, faltas de razón y de dignidad. Pondría la mano en el fuego á que has inventado esta comedia con la esperanza de que tu conde millonario me cautivaría, le ofrecería

secciones como sean necesarias para que el promedio de asistencia á cada una no exceda de 60 alumnos.

En toda escuela graduada de niñas habrá una sección de párvulos.

Cada sección de escuela graduada estará á cargo de un maestro ó maestras, según los casos y con las condiciones que establece este decreto y que detallarán los reglamentos.

El personal de cada escuela graduada se compondrá de un maestro director ó maestra directora y de tantos maestros ó maestras de sección como sean necesarios.

Los sueldos de los maestros directores de escuelas graduadas serán de 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, según el lugar que ocupen en el escalafón correspondiente.

Los sueldos de los maestros de sección y los de los maestros de escuelas unitarias que sirven en poblaciones menores de 2.000 habitantes serán de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas, también según escalafón.

La enseñanza en todas las escuelas será completamente gratuita á medida que se implanten los nuevos sueldos, sin que los maestros puedan reclamar cantidad alguna por retribuciones ni por ningún otro concepto á los alumnos.

Los maestros que tengan á su cargo clases nocturnas de adultos, seguirán percibiendo las gratificaciones que ahora tienen asignadas.

Los actuales maestros en propiedad de las escuelas públicas conservarán, en lo referente á derechos pasivos, el carácter de empleados municipales que ahora tienen, y su jubilación, como tales empleados municipales continuará siendo, como hasta la fecha, compatible con los derechos pasivos consignados en la ley de 16 de Julio de 1887 ó los que el Gobierno establezca en sustitución de éstos.

Las prescripciones de este decreto se aplicarán desde 1.º de Enero de 1911, en que las Cortes hayan votado los créditos necesarios para la implantación sucesiva y gradual del nuevo régimen.

Asamblea agrícola de Alcalá

LAS CONCLUSIONES

Presidida por los señores ministro de Fomento y Director general de Agricultura, se ha celebrado en Alcalá de Henares, la asamblea agrícola de la Federación de Castilla la Nueva, aprobándose por unanimidad un mensaje, dirigido á las Cortes, en que se pide que éstas autoricen al gobierno para contratar, en 10 años, uno ó varios empréstitos, hasta la cantidad de 1.500 millones de pesetas, que se invertirán así:

I. Cuatrocientos cincuenta millones en la pronta construcción de todos los canales y pantanos de riego proyectados y posibles en España, por la sola y exclusiva cuenta del Estado, nacionalizando el agua.

II. Treinta y cinco millones en la repoblación forestal de nuestras montañas, que la ciega codicia ha desarbolado, remediando de este modo los trastornos y perturbaciones que ha sufrido por esta causa el régimen de los hidrometeoros.

III. Trescientos millones en la construcción de una red completa de los llamados ferrocarriles económicos, dando preferencia y procurando en todo caso que estos pongan en comunicación con la red general de los ferrocarriles que hoy existen y con los puertos marítimos.

IV. Setenta y cinco millones en la construcción de carreteras económicas ó en los llamados caminos carreteros, procurando no quede en la Península ni un solo poblado aislado ó incomunicado del concierto social de los pueblos.

V. Trescientos cuarenta millones en colonización y repoblación interior, procurando la repatriación de los obreros emigrantes y evitando que tan doloroso éxodo se repita, y en mejorar la situación de las clases obreras, asegurando una pensión á los inválidos del trabajo.

VI. Cien millones; cantidad que, sumada al hoy existente capital de Pósitos, sirva de base para el establecimiento del crédito agrícola en España, asociando á esta institución Cajas de Ahorro; y

VII. Doscientos millones en construcción de Escuelas primarias, higiénicas y dotadas de los modernos adelantos pedagógicos; en «edificación» de maestros, y singularmente en subvencionar á los padres pobres que tuviesen hijos, á fin de que llegue á ser realidad la asistencia obligatoria de éstos á la Escuela.»

Se solicita también la formación del Catastro, reformas tributarias, enseñanza agrícola, establecimiento de la guardia rural, libertad del cultivo del tabaco, reorganización del Ejército y reforma de la ley electoral.

Para la inauguración del monumento

La banda municipal de Madrid

Dice nuestro apreciable colega local «El Alcázar» que, según sus noticias, entre los festejos que se piensa proponer á la Comisión organizadora de las fiestas de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, proyectase gestionar la venida á Segovia de la brillante Banda municipal de Madrid.

Desde el momento en que se pensó invitar al alcalde de la Corte, á dicha inauguración, habíamos nosotros concebido el propósito de alentar á la Comisión en ese empeño, que con justicia, dice el colega sería uno de los más atractivos números de la inauguración.

Ahora bien, lanzada ya la especie y preocupándose de ello alguien más que nosotros, réstanos sólo aplaudir semejante proyecto, á cuya consecución nos asociamos de buen grado.

Exposición artillera

El mismo periódico, bien informado de estas cosas, añade:

«Con destino á la Exposición que se inaugurará el 15 de Julio próximo con productos de las fábricas de Artillería, ha llegado de la de Granada una artística vitrina, estilo renacimiento, de tres cuerpos, uno central y dos laterales. El remate de ellos está constituido por el nombre de la fábrica en alto relieve, el escudo del Cuerpo y bombas y granadas rompedoras, modelo Aranzaz.»

—También de la fábrica de Artillería de Sevilla se recibirá una bonita instalación que llamará la atención poderosamente, por tratarse de modelos de la fabricación moderna de los cañones de tiro rápido, en escala reducida.»

La segoviana muerta de hidrofobia

Por noticias que publica la prensa sábese que anteayer le fué practicada la autopsia al cadáver de la joven María Paz de la Concepción, natural de Segovia, y que como ayer dijimos fué mordida por un gato hidrófobo en el barrio de Juslibol (Zaragoza), causándole una herida insignificante que ha sido causa de su muerte.

Se ha comprobado que la desgraciada murió víctima de un ataque de hidrofobia.

Tenía las manos y los pies descoyuntados, á consecuencia de las convulsiones que precedieron á la muerte.

Al entierro del cadáver han asistido muchos habitantes del barrio de Juslibol.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana á las diez, se ha celebrado en esta Audiencia provincial un juicio por jurados, contra un sujeto natural de la Habana, Cuba, llamado Luis Miranda Vergara, por el delito de robo de tres pesetas veintiseis céntimos, de un cepillo de la iglesia parroquial de San Martín.

El fiscal sostuvo sus conclusiones y la defensa á cargo del señor Romero, modificó las suyas, calificando el hecho como constitutivo solamente de una falta y pidiendo la absolución para su defendido.

El jurado emitió un veredicto de culpabilidad, y en su vista, el ministerio público pidió para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

La sala dictó sentencia conforme con la petición fiscal.

La Caja Postal de Ahorro

Esta reforma, que se implantará cuando sean aprobados por el Parlamento los presupuestos en que haya consignación para llevar á la práctica las reformas postales, se hallará bajo la garantía del Estado, dirigida por un Consejo de Vigilancia, presidido por el Ministro de la Gobernación, del que serán Vocales individuos que se elegirán de las diversas clases sociales. Habrá un Consejo de Administración formado por cinco Vocales, elegidos entre aquéllos.

Habrán en Madrid una Administración Central, compuesta de una Contaduría y una Tesorería.

Esta oficina central abrirá libretas á favor de los imponentes, y llevará sus cuentas corrientes respectivas. Podrán tener libretas las mujeres casadas y los menores, sin intervención de sus maridos, padres ó tutores. Las Sociedades benéficas podrán tener libretas. Toda persona podrá abrir una libreta á favor de otra.

Las imposiciones menores serán de 1 peseta, que podrá ser abonada en sellos especiales de cinco céntimos previamente reunidos y pegados á unos volantes que facilitarán gratuitamente las Administraciones de Correos. De esta manera, podrá ahorrarse sólo diez ó sólo cinco céntimos comprando con ellos dos sellos ó un sello, hasta completar la

peseta, que podrá ya ser depositada en la Caja de Ahorros.

El 31 de Diciembre de cada año se sumarán al capital los intereses devengados, y desde el 1.º de Enero, éstos comenzarán á producir intereses.

El dinero recogido en todas las Cajas de España será depositado en la Caja general de Depósitos, y producirá el interés que determine el ministro de Hacienda.

El dinero de las libretas en las cuales durante treinta años no se haya hecho ninguna operación, ni de nuevas imposiciones ni de retiro de cantidades, pasará á ser propiedad del Estado.

Las operaciones de imposiciones ó de retiros de cantidades podrán ser hechas en cualquiera de las Administraciones de España.

CASA DE SOCORRO

Anoche, á las once, fué asistida en este establecimiento, la joven Josefa Sánchez, que presentaba una contusión en el pómulo derecho y labio superior.

—También en la madrugada de hoy ha sido asistida Rosario Morales, que sufre varias erosiones en el pabellón de la oreja izquierda.

POR LA PROVINCIA

Dos suicidios

El día 9 del corriente, ha puesto fin á su existencia en el pueblo de Aldeanueva de la Serrezuela, el vecino de aquel punto Miguel Melero Peña, anciano de setenta y cuatro años de edad.

El suicida llevó á cabo su fatal resolución ahorcándose con una cuerda de cáñamo que ató á una de las vigas de una cuadra de su casa.

Se ignoran las causas que le han inducido á arrebatarse la vida.

En dos ocasiones anteriores intentó matarse, pinchándose con una lezna y con una navaja.

También el día 12 del corriente, arrebatóse la vida, en la misma forma que el anterior, otro vecino de Sauquillo de Cabezas, llamado Claudio Llanas Velasco.

Reconocido el cadáver del desdichado Claudio, por el juez municipal, se le ha hallado en uno de los bolsillos una carta, en la que manifiesta que, cansado de vivir, ha decidido llevar á efecto su triste determinación.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Carlos Fina del Caralt, don Fernando Osuna Romera, don Manuel García de Viezma Esteban, don José Vilar Telez, don Francisco Rivas y Jordán de Urries, don Vicente Moreno González y don Julio González Artamendi.

Segundo ejercicio

Don Carlos Velasco Gil, 12 75 en

Aritmética y 11 50 en Algebra; don Fabián Navarro Moreno 8 50 y 7 50; don José Pérez Herce González, 9 y 10; don José Valcázar Crespo, 9 y 7 50; don Fernando de Acuña y Díaz Trechuelo, 8 y 7 y don Pedro Romero Rodríguez, 12 50 y 14 50.

Fueron desaprobados los números 746, 748, 755, 768 y 634.

Tercer ejercicio

Don Juan Campos Martín, 12 en Geometría y 7 en Trigonometría, nota media, 10 50; don Juan Barrientos Yáñez, 8 y 7, nota media, 8 50; don Genzalo Gaspar Vicens, 9 y 9 50 nota media, 11 625, y don Miguel Vargas Zúñiga y Velarde, 11 y 10, nota media, 11.

Fueron desaprobados los números 824, 554 y 563.

EN PRÁDENA

Intento de robo Joven aprovechado.—Cogido en el garlito

La Guardia civil de Prádena ha detenido y puesto á la disposición del juez municipal de aquella localidad, al joven de 15 años de edad, Paulino Martín González, por haber violentado á las cinco de la tarde del día 10 del actual, una cerradura de la puerta de la casa en que vive su vecina Celestina Sainz, valiéndose para ello de una navaja.

Este aprovechado joven, una vez dentro de la casa, efectuó un minucioso registro en los muebles de la misma, fracturando algunos de ellos.

Cuando se dedicaba á tan lucrativa tarea, fué sorprendido por los dueños de la casa, dándose entonces á la fuga.

REUNIÓN DE LAS MAYORIAS

EL DISCURSO DE CANALEJAS

Ayer se verificó la reunión de las mayorías parlamentarias y ante ellas expuso el Jefe del Gobierno un avance de su actitud frente á los asuntos políticos. Afirmó que al llegar al Gobierno tras su significación radicalísima, de la que no reniega.

Hace referencia al acto del señor López Domínguez, y asegura que esa es la confirmación de que ya no existen liberales ni demócratas, porque todos son uno dentro de un partido único.

Pasa á tratar del problema religioso y no clerical, pues nunca lo ha llamado así, porque sería opuesto á sus convicciones y programas tantas veces anunciados.

Mientras una negociación no ha llegado á su término, constituye una traba el hablar de ella.

Añade á la real orden publicada acerca de la interpretación del artículo 11 de la Constitución, que ha traído una protesta de la Santa Sede.

Cree haber cumplido una de las más razonables exigencias del partido liberal.

Expone el sentido de la Constitución de 1976, á la cual dice se ajusta la interpretación de dicho artículo y recuerda la real orden dictada el 1876 para esclarecer lo que no necesitaba esclarecerse.

mi casa, le instaría que fuese á ella, y de buenas á primeras se enamoraba de mi niña. Vaya; ¡si ya te figurarías extender el contrato de boda gratis, puesto que siempre le paga el padre de la novia! Por fortuna yo conozco tus mañas... Buenas noches; y si quieres que nuestra amistad no naufrague como el barco que llevaba los últimos restos de mi fortuna, no intentes recursos de tan mala especie.

—Te doy mi palabra de que el proyecto que me atribuyes no había entrado en mi imaginación.

—Ta, ta, ta... si sabré yo de lo que eres capaz cuando se trata de servir así á tu manera á uno de tus amigos.

—Pero si yo te aseguro...

—¡Déjame en paz! Los viejos artistas como tú soaban por no tener ni aun conciencia de sus ensagenaciones.

—Pero, terco de Lucifer, replicó el notario ya impaciente; ¿qué dirás cuando te asegure que, á mi juicio, el conde tiene ya elegida esposa?

—Diré que no te ha consultado para la elección, que ésta no es de tu agrado ni crees que le conviene, y tratas de atravesar como obstáculo en su camino á mi querida Ana.

—¡Véte al infierno con tu continuo descon-

far! Al fin acabas por hacerme perder la paciencia. Ahora te aseguro que si Mr. de Boncourt viniese á pedirme apoyo para obtener la mano de tu niña, á quien amo con todo mi corazón, se le negaría.

—Y harías muy bien: Ana no se casará más que con un pobre como ella, ó cuidará toda su vida las tocas de Santa Catalina como las solteras de nuestra Bretaña, que en vano piden esposo hace medio siglo á Nuestra Señora d' Auray.

Y se separaron ambos amigos, no sin haberse estrechado cordialmente la mano.

VI.

La tertulia de Mme. de Morainville

La verdad nos manda decir que el escribano no había pensado en la combinación matrimonial de que su obstinado amigo le atribuía, con su susceptibilidad, que por todo se alarmaba.

Unicamente al oír afirmar á Mr. de Kermingan que si Gabriel no fuese rico ni noble le quisiera para marido de su niña, nació en su mente la idea de que un título y algunos millones no eran obstáculo en un carácter tan caballeroso como el del conde. Había, pues, parado la bala en el aire, como vulgarmente

SASTRERIA MILITAR

DE

JOSÉ SANCHIS

Isabel la Católica, 14 y 16

Se ruega á los Sres. Militares, como igualmente á los aspirantes, pongan su atención en la siguiente nota de precios que esta acreditada casa ha hecho, segura de favorecer grandemente, dada la inmensa rebaja que existe.

El dueño de la referida casa hace presente que no por la rebaja que hace, dejarán de ser lo mismo que antes los paños, granas y dorados de las principales fábricas de Béjar y mejores casas de Madrid, pues presentará comprobantes de que así es, si existiera duda de ello.

¡¡¡ ATENCION !!!

NOTA DE PRECIOS

Table with columns for military ranks (Coronel, Teniente Coronel, Comandante, Capitán, 1.º Ten., 2.º Ten., Alumno) and various fabric items (Guerrera, Pantalón, Capote gris, etc.) with corresponding prices.

No es mucho que ante esto al Gobierno hiciera algo.

El concepto del espíritu de tolerancia del sistema religioso en España es compatible con la interpretación del artículo 11 de la Constitución, entendiéndose que es un concepto fundamental del credo del partido; porque también es base de la civilización contemporánea. (Aplausos.)

Habla de los latifundios, y dice que el obrero español, apto para todas las manifestaciones de la vida, necesita, tanto como cultivar la tierra, cultivar el espíritu, librándolo de todos los sectarismos.

No se riga á un pueblo con unas cuantas leyes y disposiciones subjetivas, sino que es preciso gobernar abaratando las subsistencias y solucionando otros problemas más importantes.

Anuncia una intensa reforma tributaria, tan anhelada; el servicio militar obligatorio; la transformación del impuesto de Consumos, base del abaratamiento de las subsistencias.

Hace un gran elogio de la actitud del Rey, y afirma que hombre de su tiempo, espíritu abierto á todas las libertades, será el primer impulsor de las obras de la democracia. (Ovación.)

Alude á la política que siguen en los asuntos religiosos Inglaterra é Italia á las que debemos seguir en todo.

La obra del Gobierno ha de llevarla con la opinión y con su asentimiento.

Iremos á la reforma del juramento como está en el espíritu de nuestras leyes, é iremos también á la reforma del Código civil.

El partido liberal ha de agrandar su acción, porque es necesario ir al pueblo y ponerse en contacto con la Nación entera. Aplausos.

Yo sé que en nuestras huestes hay hombres esclarecidos y valerosos, y ellos irán en las avanzadas.

Nos llamamos monárquicos, y hemos de luchar por la Monarquía; nos llamamos liberales, y hemos de luchar por la libertad.

El señor Montero Ríos

Al levantarse el Presidente del Senado es saludado con una salva de aplausos. Comienza agradeciendo su elección y diciendo que se encuentra embargado por la emoción que le produce este acto.

Dice que no le toca entrar en disquisiciones, ni en hacer declaraciones, sino manifestar su gratitud, declarándose como el primer ministerial de todos (Rumores de aprobación), pues nadie puede tacharle de desleal y espera que de igual modo procedan todos los liberales, prestando decidido concurso al Gobierno que quiere con vigor y entereza restaurar en España todas las libertades.

Para ello hemos de inspirarnos todo, no en afectos é intereses personales, sino en el amor á la patria, á la libertad y al regimen.

Termina diciendo que obedece á los sentimientos de toda su vida y á sus convicciones de siempre, al anunciar que el Gobierno puede contar con su modestísima cooperación, cuéstele lo que le costare. (Aplausos.)

El conde de Romanones

El señor Canalejas anuncia que el Gobierno ha designado para presidir el Congreso al señor Conde de Romanones, y éste se levanta á hablar, siendo saludado con una salva de aplausos.

Dice que no se siente con alientos para demostrar su inmensa gratitud al Gobierno y al partido.

Mi agradecimiento—exclama—al señor Canalejas será eterno, y mis compañeros de Gabinete saben que al abandonar el Gobierno queda en él todo mi espíritu.

Instrucción pública

Poseesiones

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Codorniz, doña Luisa Sanz Matos, con carácter interino; de la de Moraleja de Cocos, doña Feliciano Mozo y de la de Martín Muñoz de las Posadas, don Florentino Pintado Fernández.

Los niños tuberculosos

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa de los Ayuntamientos que formulen con toda urgencia las solicitudes de admisión en el sanatorio infante de Pedrosa (Santander), de los niños y niñas enfermos y de naturaleza pobre ó viciada por herencia del peligro de la tuberculosis.

Alhucemas 14.—Varios jefes de filas de la montaña celebran frecuentes conferencias con los de las vecindades á la plaza, y se dice que hay ser discordias entre ellos.

En Segovia, don José María de Segovia, número de niños y niñas de esta provincia que podrá concurrir á dicho

Sanatorio, no excederá de 25, y caso de ser mayor el de solicitantes, se procederá á sorteo.

Movimiento de viajeros

Ha salido para Llanes (Asturias), el teniente coronel retirado de la Guardia civil, don Eustaquio Arbeiza.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción el ilustrado abogado y estimado amigo nuestro, don Cándido Illera, de Santa María de Nieva.

—Se encuentra en Segovia el profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid, don Dionisio Herrero.

—Acompañando á un hijo suyo, que aspira á ingresar en la Academia de Artillería, se encuentra en Segovia el rico propietario de Castro-Urdiales, don Eduardo Garcimartín Pérez.

—También han llegado hospedándose en el Hotel del Comercio, don Buenaventura Sancho, don Cipriano Grande, don Gerardo Contreras, don José de la Guerra, don Matías Senovilla y tres turistas ingleses.

SUETOS

El señor Galarza

Se encuentra en Segovia, hospedándose en el Gobierno civil, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Angel Galarza.

Una obra histórica

Nuestro ilustre paisano don Eulogio Horcajo Monte, canónigo de la Iglesia Catedral de León y profesor de religión y moral de aquel Instituto general y técnico, ha escrito una historia de la imagen y Santuario de Nuestra Señora de la Peña de la villa de Sepúlveda.

La obra está escrita con un estilo literario impecable y revela en su autor, á quien felicitamos sinceramente, profundos conocimientos históricos.

Ha aprobado en el Conservatorio con la calificación de sobresaliente en los exámenes de segundo y tercer año de piano, la niña Buenaventura de la Fuente, hija del conocido industrial de esta población, don Angel de la Fuente.

Tanto á la familia de tan aventajada alumna del Conservatorio, como á su profesor don Manuel Ruiz Acedo, enviamos nuestra más expresiva enhorabuena.

Según noticias que tenemos, en la liquidación que hay establecida en la calle de Melitón Martín, número 2, se está vendiendo una infinidad de artículos á cualquier precio.

Solo estarán esta semana y á las señoras las conviene tenerlo presente para economizarse dinero.

Melitón Martín, 2.—Frente á la calle Reoyo

Acompañado de su esposa y con objeto de visitar á algunas importantes casas editoriales, ha salido para París y otros puntos del extranjero, el conocido industrial de esta población y estimado amigo nuestro don Antonio San Martín, dueño de la acreditada librería establecida en la calle de Juan Bravo, número, 44.

La verja del monumento

Uno de estos días llegará á Segovia gran parte de la hermosa verja que ha de rodear el monumento á Daoiz y Velarde y cuya verja se ha fundido en la fábrica de Trubis.

Para destetar á los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

San Desesterro

Hoy se ha procedido á desesterar las oficinas de las Casas Consistoriales. Con tal motivo, los empleados en las mismas, acompañados del señor alcalde y de los concejales, han efectuado una gira campestre al punto conocido por «El Zorroclín».

En San Antonio

Ayer, festividad de San Antonio de Padua, se celebró en la iglesia de religiosas de San Antonio el Real, una solemne función religiosa.

Numeroso concurso de fieles se apiñaban en las naves del templo y la fiesta resultó en extremo solemne.

Hecho inculito

Sin duda alguna, unos cuantos jóvenes, dando pruebas de una incultura sin límites, se entretuvieron en la barbana distracción de arrojar al parque del Alotzar las grandes bolas de piedra de la barandilla del mismo, las cuales acababan de ser colocadas en dicho punto, después de haberse procedido á su arreglo.

Lástima grande que los autores de es-

ta hazaña, no hayan sido habidos; pues el señor alcalde pensaba corregirlos severamente.

El estreñimiento que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxentes y depurativos. De sis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Contratación de pesas y medidas

Terminada la contratación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Santa María de Nieva, continuará en el de Rianza á partir del día 16 del presente mes de Junio, incluyéndose en el itinerario correspondiente á este partido los pueblos de Turrubuero, Boceguillas y Barbolla, pertenecientes al de Sepúlveda.

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos é historias de viajes, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ó obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la imprenta y librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente á las Sierritas.)

HECHOS Y DICHS

—Ambrosio, toma seis duros y tráeme una butaca de primera fila para el teatro de la Comedia. Vuelve el criado á las dos horas, y le dice:

—Señorito, butacas de primera fila no encontré en almacén ninguno; pero traigo un sillón de brazos que le gustará mucho.

A Calinez le ha sucedido un lance, y lo refiere á un amigo.

—¿Y él te arrojó un guante al rostro?

—Me lo arrojó.

—¿Y tu no lo cogiste?

—Verás: Me dijo el hombre que quería lavar el guante con mi sangre, y yo se lo devolví, diciéndole que le quedaría mucho mejor lavándolo con bencina.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4:30 TARDE

El Consejo en Palacio

El señor Canalejas nos ha referido lo ocurrido en el Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Ha dicho que expuso en su discurso resumen lo más saliente de la política, entregando al Rey el mensaje de la Corona, el cual lo leyó S. M.; que habló de la reunión de las mayorías y de la nota de protesta del Vaticano contra la Real orden sobre la libertad de cultos.

Los ministros sometieron á la firma varios decretos sin interés, reuniéndose después de un Consejo en el ministerio de Estado, el cual tuvo por objeto admitir la dimisión de fiscal del Supremo al señor Giménez, y nombrar para sustituirle al señor Gómez de la Serna.

El señor Merino

El señor Canalejas ha visitado al señor Merino, el cual continúa enfermo.

Los médicos han manifestado que padece una pleuresía.

Las sesiones preparatorias EN EL CONGRESO

La sesión preparatoria del Congreso, se ha celebrado á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Urquijo.

Se leyeron las actas limpias. Entre los diputados proclamados por dichas actas y por el artículo 29, constituyen 272.

Se nombró la comisión encarga-

da de recibir al Rey en el solemne acto de la apertura.

EN EL SENADO

A la misma hora ha empezado la sesión del Senado.

El conde de Baldosera invitó al señor Montero á dirigir la palabra á los congregados.

El señor Montero expuso que como presidente de la Alta Cámara, se limitaría á amparar los derechos de todos los senadores.

Leyóse la lista de los senadores elegidos, y se nombró también la comisión encargada de recibir á la Real familia el día de la apertura.

La apertura de Cortes

La «Gaceta» de hoy publica el ceremonial de la apertura de Cortes, señalando las calles que ha de recorrer la comitiva al dirigirse al Congreso.

La artillería hará las salvas de ordenanza.

Firma de Fomento

El ministro de Fomento, ha puesto á la firma del Monarca la concesión de grandes cruces del Mérito agrícola, á favor de los señores Gala y Dávila, y los nombramientos de dos inspectores de minas.

La familia real en la apertura

A la apertura de Cortes asistirán el Rey, la Reina Cristina y los infantes doña María Teresa, don Fernando, don Carlos y doña Luisa.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87 0h
Amortizable al 5 por 100.....	101 30
Acciones del Banco.....	465 00
Acciones de Tabacos.....	379 50

CAMBIOS

París á la vista..... 710
Londres á la vista..... 27'07

GUERRA

Bicicletas Dürccopp y Swief á plazos

Al contado desde 225 pesetas con rueda libre y dos frenos.

ALMIRA, 6, 2.º, SEGOVIA

CORRALES

Ordinario de Segovia á Madrid,

su trayecto y la provincia, al día

MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos

SEGOVIA:

SAN JUAN, 8

Anuario del Comercio

De la edición que acaba de publicar se vende un ejemplar en muy buenas condiciones.

Se informará en la administración de este periódico.

«RIPIOS CON MORALEJA»

por JOSE RODAO

Este libro, del que se ha publicado recientemente la segunda edición, se vende al precio de 2 pesetas ejemplar, en la Administración de EL ADELANTADO y en la librería de Antonio San Martín, calle de Juan Bravo, 42 y 44.

Diario religioso

Santo del día 15

San Modesto.

BALNEARIO SEGOVIANO

Está abierto al público el Balneario Segoviano que tan útiles servicios está prestando á esta capital, tanto en lo que se refiere á baños de recreo, como á los medicinales de todas clases.

23, San Francisco, 23.

Caballeros y señoras

Para comprar el verdadero gusto en corbatería, camisería y género de punto, se hace imprescindible visitar esta casa que es hoy la preferida por todas las personas que distinguen, por ser la que presenta el más escogido surtido y la que vende más baratos todos sus géneros.

Camisería Madrileña

DE

ISAAC SERRANO

Isabel la Católica, núms. 1 y 3

(ENTRADA A LA PLAZA MAYOR)

SEGOVIA

PETROLEO

GAL

PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en Ferias, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908....	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622 05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547 00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2º (antes Romero)
José Ramón Santiago

CREMA BELLEZA



Lyvia Otero

LYVIA OTERO. Habiendo hecho sobre el arte de la belleza femenina y artículos de toilette los más profundos estudios y experiencias, ofrece á mi distinguida clientela, por mi medio, conseguir **Se no desarrollado, más fuerte, más redondo, perfecto é ideal,** dando al cuerpo una belleza fascinadora y una delicada blancura á la piel; podrán obtener estos resultados, infalibles é instantáneos con mi renombrada **CREMA BELLEZA.**

Efecto maravilloso en 30 días. Da también á la cara de cualquier persona una hermosura sin igual, obteniendo la piel lisa y satinada y quitando al mismo tiempo las arrugas del rostro y de la frente, manchas, cicatrices y sobre todo las señales de la viruela, etc. Enviase á caballeros, señoras y señoritas, explicaciones detalladas para recibir GRATIS una caja de **CREMA BELLEZA** con instrucciones correspondientes para conservarse bellos y elegantes, enviando 30 céntimos en sellos españoles para los gastos al premiado.

Instituto Crema Belleza Lyvia Otero. Rua Bomjardim, número 202.—Oporto (Portugal).

Sombrereria y Zapateria

DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpas, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Camiseria Ana,

Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de Caballeros, de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; es los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsets, botanaduras, bastidores de bordar, malotas, corras, petacas, pitillerías, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Tolosano»

Plaza Mayor, 33 y 34
(Al lado del café Montañas)

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodezno de hierro, limpias beigas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordaña de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultas gratis

Servicio de coches correos en la provincia.

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15:5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 18.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillejo á las 10:40. De Castillejo sale á las 2:30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riata.—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30 llegando á La Saucedá á las 11 y á Riata á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riata á las 5 y llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Vellilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riata. En La Saucedá caparán otra diligencia que sale para La Vellilla á las 2, y llega á las 4.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

ALLCOCK'S PLASTERS.

PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URSACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagall.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Balneario de Liérganes

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

VINO Y JARABE
DE
DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CON LOS MOTORES "GARDNER," no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio gal	35	35	35	35	35	35
Tipos	115	110	110	105	105	100
Riegos y faenas agric	45	40	40	35	35	23
	35	35	35	35	35	30
	23	23	23	23	23	35
con sencillez y	110	105	105	100	100	
	5	5	5	5	5	

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA